

Agro mercados arrendados obligados a bajar precios



Gobierno local obligó a vendedores particulares de agro mercados a topar precios. [Pág >> 2](#)

Régimen abandonó casa museo de la imprenta güinera

Abandonada y olvidada por el régimen la casa museo de la primera imprenta local se cae a pedazos. [Pág >> 3](#)



Continúan en falta cientos de medicamentos



Incapacidad del estado para proveer medicamentos continúa afectando a la población güinera. [Pág >> 4](#)

Pobladores sienten tención ante la llegada de la hora cero



Miedos generados por el gobierno a los pobladores con las subidas de precios ha creado tenciones en los puntos de gas licuado. [Pág >> 5](#)

Pueblo sufre necesidades mientras el régimen exporta alimentos a Europa



Persisten problemas serios en calles del municipio [Pág >> 6](#)





Precios impuestos por el gobierno a los agro mercados arrendados afectaron al pueblo

Por: Katsileidy Padrón

Mayabeque, Güines, 17 de diciembre, (ICLEP). Bajo el lema de la dictadura “no más precios abusivos” varios agro mercados del municipio se vieron obligados a cesar sus ventas producto a los topes de precio impuestos por el gobierno a los particulares.

Estos puestos de venta se dedican a la comercialización de productos netamente agrícolas bajo licencias de oferta-demanda las cuales se vieron entorpeci-

das por dichas medidas al no darle ganancia ni a vendedores ni a campesinos. “El estado autoriza a los campesinos a negociar con estas personas que venden en los agro mercados, pero después se mete en el medio para joderlo todo”, afirmó Roylán Reinoso.

“Primero dan pita y después la recogen, ahora los vendedores cerraron y los campesinos no quieren vender a esos precios, siempre el estado te lleva a la ilegalidad”, dijo Alberto Leal.

El director de ACOPIO municipal Osmani

Reyes aseguró “es necesario topar los precios porque los han subido demasiado”.

Las trabas del gobierno son las causantes del mal desenvolvimiento de la economía no estatal.



Tablilla con precios topados. Foto: ICLEP



Por: Oscar García

Parque 9 de abril muestra su peor cara a los güíneros

Mayabeque, Güines, 17 de diciembre, (ICLEP). El constante abandono de obras públicas por parte del régimen causó estragos en el parque municipal 9 de abril, el cual muestra hoy su peor fachada desde hace 60 años.

Este parque inaugurado en 1944 en las intersecciones de las calles 81 y 85 con la 94 se convirtió en un pilar para los güíneros, pero desde hace más de 30 años no recibe una restauración lo cual le ha costado su belleza y majestuosidad.

“Nos duele a los güíneros ver como el gobierno permite que se destruya nuestra historia, no solo son los parques, cientos de obras públicas hoy son ruinas o simplemente ya no existen”, aseguró Aurora Ramos.

“Güines es un municipio con mucha historia y lugares patrimoniales, lo cual hace difícil mantener al 100 % la restauración de las diferentes obras incluido el parque 9 de abril”, garantizó la arquitecta y restauradora Lisandra Vento.

“Antiguamente este parque era sumamente visitado, pero de hace unos cuan-

tos años para acá ya casi nadie lo visita por su mal aspecto”, declaró Valentín Acanda.

Este parque como los otros dos del municipio pasaron de ser preferencia de los güíneros a ser un centro de vertimiento de basura.



Parque 9 de abril. Foto: ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Declaración Universal de Derechos Humanos

Artículo 11

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su do-

micilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona

tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.



Imprenta municipal quedó al olvido

Por: Aimé Redondo

Mayabeque, Güines, 19 de diciembre, (ICLEP). Destruída por el tiempo y abandonada por el gobierno la casa museo de la imprenta de Güines pasa a integrar la lista de símbolos histórico-culturales en decadencia.

Esta casa fue la sede de la primera imprenta y del primer periódico del municipio creada por el escritor, poliglota y autor Juan Francisco Calcagno Monzón el 15 de septiembre de 1862 y fue nombrado "ALBUM GÜINERO".

Hoy a 158 años de fundada la imprenta que debería estar resguardada se encuentra en estado de deterioro a causa del abandono al igual que el inmueble patrimonial.

"No sé por que el gobierno cubano, en este caso el güinero permitió que esta casa museo llegara a este punto de deterioro, esa es nuestra historia, nuestra cultura y debe-



Antigua imprenta. Foto: ICLEP

mos preservarla a toda costa", afirmó Damaris Rodríguez.

La ex-directora de la casa museo Miriam Pérez declaró a Cimarrón de Mayabeque "el inmueble se encuentra en total estado de deterioro, esto se debe a la cantidad de años que tiene la estructura y a que nunca ha recibido una restauración ni un mantenimiento".

"Ya nadie se acuerda de la imprenta y mucho menos del diario, eso pasa cuando se pierden los valores y las raíces", aseguró Manuel Rodríguez.

La vieja máquina de imprenta actualmente se encuentra oxidada en el interior de la casa.



La llegada de la unificación monetaria: duro golpe para el pueblo

Por: Carlos Travieso

Mayabeque, Güines, 21 de diciembre, (ICLEP). El dictador Miguel Díaz-Canel confirmó en comparecencia pública el día 10 del presente mes la llegada de "la hora cero" a partir del 1ro de enero en Cuba.

La corta intervención ofrecida por el déspota no brindó mayor información para el pueblo más que la taza cambiaría que se establecerá la cual será de 24 pesos cubanos (CUP) por un Dólar (USD), esto generó fuertes críticas entre los pobladores del municipio.

"Tanto lio con la noticia que se pasaron todo el día anunciándola para que durara menos de 10 minutos y no dijeron nada nuevo ni que brinde información, yo por lo menos me quedé igual que antes, sin saber nada", expresó Norberto Herrera.

"Creo que ya era oportuno

anunciar al pueblo la fecha de la llegada de la hora cero para evitar rumores y malos entendidos, el presidente fue bastante claro respecto al tema", dijo al medio la funcionaria del gobierno Dianelys Parra.

"Esa información que dijo Canel, primero no se entendió y segundo, más corta no pudo ser, el leyó dos o tres boberías y Raúl prácticamente ni miró a la cámara", manifestó Daniel Moreno.

La implementación del proceso de unificación monetaria creará una inflación de precios en todos los sectores del país, según declararon expertos analistas internacionales.



Intervención de Canel. Foto: ICLEP

Tiempos verbales



Sobre el Idioma



Los tiempos verbales en español se refieren a las confluencias de diversas categorías gramaticales como tiempo gramatical y aspecto gramatical, que en una lengua fusionante aparecen fusionadas en los morfemas flexivos del verbo. Así diferentes combinaciones de estas categoría dan lugar a varios subparadigmas flexivos, llamados tiempos verbales del español.

Tiempos de indicativo

En español el indicativo es la forma usada para describir hechos reales o seguros, con independencia de si estos hechos son pasados, actuales o se espera que sucederán con certeza. Los

nombres usados para los tiempos verbales difieren en España y Latinoamérica. En la lista siguiente, siempre que haya dos nombres, el segundo es el que se usa en países latinoamericanos:

Pretérito perfecto, En español, el pretérito perfecto es un tiempo verbal empleado en el discurso hablado de manera habitual con ciertas variaciones tanto en Hispanoamérica como en la península Ibérica. El pretérito perfecto compuesto se forma con el presente del verbo auxiliar haber y el participio del verbo que denota la acción, como en (yo) he ido, (tú) has comido o (ellos) han traído.

Continuará.....



Por: Maidelín Hernández

La llamada “hora cero” hace referencia al momento en que se unificarán las dos monedas que circulan en el país, el peso cubano (CUP) y el peso convertible (CUC) para solo dejar el CUP como única moneda oficial de Cuba.

Este proceso el cual se esperaba por los pobladores desde hace años ha llegado tardío y para nada era lo que se deseaba en esos entonces, donde la gente soñaba con una sola moneda y con precios asequibles para todos.

Este proceso trae la ventaja de la eliminación de la dualidad monetaria a nivel nacional, pero a su vez también trae una serie de modificaciones para nada agradables al pueblo, el cual ahora se verá obligado a pagar altas tarifas por consumo de energía eléctrica, también por la canasta familiar normada y por otra serie de servicios de esta índole.

Llegada de la hora cero: ¿beneficio para quién?

Estas modificaciones en sí, vienen acompañadas de una subida de salarios, con el objetivo de hacer parecer que los elevados precios no serán un cambio tan brusco, pero la verdad detrás de toda esta tela de araña formada por el régimen comunista se puede apreciar a simple vista que todos los servicios que anteriormente se cobraban con menor valor ahora aumentarán hasta 3 veces aproximadamente sus cuotas.

Todos estos aumentos han sido previamente justificados por los esbirros al servicio de la dictadura, los cuales de forma analítica y calculadora han dado a entender que todos esos precios subsidiados ya no son factibles para la economía cubana, escudándose como siempre bajo el pretexto obsoleto del recrudescimiento del bloqueo norteamericano, pero, ¿realmente el bloqueo es el culpable de eso?, ¿quién es el verdadero culpable?.

Muchas personas consideran que el ver-

dadero responsable de estos futuros elevados precios es el mismo bloqueo interno que ha existido desde enero del 1959.

Realmente los únicos beneficiados con estas nuevas medidas, que, si bien argumentan son para mejorar la calidad de vida del pueblo, creo que solo mejorará la calidad de vida de los que siempre han vivido bien, los Castro y su crápula.

Desde el anuncio de este proceso a mediados del presente año los pobladores han estado a la expectativa de ver que es lo que va a pasar, ya que siempre, detrás de toda medida hay siempre una doble intención por parte del estado y esto ha su vez ha generado elevados niveles de estrés entre los cubanos.

Tanto así que este proceso que se ha pedido durante tantos años ha llegado a ser rechazado por los ciudadanos a causa del temor que han sentido de que sea peor el remedio que la enfermedad.

Noticia

Persistente escasez de medicamentos continúa afectando al pueblo



Por: Yandy Carrillo

Mayabeque, Güines, 18 de diciembre (ICLEP). Continúa ineficacia del gobierno puso en falta total o parcial cientos de medicamentos en las farmacias del municipio, afectando directamente a los pobladores güíneros.

Los analgésicos, los antistamínicos, los antibióticos entre otros grupos de medicamentos se han mantenido en falta total o parcial a lo largo de todo el año en el municipio afectando la efectividad de los tratamientos a los diferentes padecimientos de la sociedad.

La directora de Salud Pública en Güines,

Leonor Iglesias explicó a Cimarrón de Mayabeque “durante todo el 2020 hemos sufrido las consecuencias del bloqueo, situación que ha tenido repercusión directa sobre los proveedores de medicamentos en el mercado internacional afectando las importaciones y las producciones nacionales”.

En reiteradas ocasiones el boletín ha denunciado los faltantes de medicamentos en el municipio, situación que afecta también a la provincia y a todo el país.

“Yo no sé desde cuando no veo una duralgina o un paracetamol, esto se ha puesto que si te duele algo tienes que tomar cocimiento o dejar que el dolor te mate”, expresó Lisay Chacón.

“Actualmente es mejor no ir al médico, de todos modos va uno por gusto si lo que te mandan no existe y para encontrarlo hay que mover cielo y tierra”, aseveró Jorge Jiménez.

La carencia de medicinas también está afectando a los hospitales y policlínicos del municipio.



Medicamentos en falta. Foto: ICLEP



Incertidumbre creada por el gobierno hace que se saturen los puntos de gas licuado

Por: Laura Medina

Mayabeque, Güines, 22 de diciembre (ICLEP). Miedos generados por las subidas de precios que implantará el régimen cubanos a los cilindros de gas licuado hizo que el pasado viernes varios puntos de venta se saturaran de personal. Desde el anuncio el día 10 de este mes de la fecha de la hora cero para la economía cubana se ha desatado el temor entre los pobladores por los precios venideros haciendo que servicios como el del gas licuado queden sin existencia o sea prácticamente imposible comprarlo. “El único culpable de que esto pase es el gobierno, imagínate si la gente no va a

tener miedo si aquí se puede esperar cualquier cosa porque este país siempre ha sido una locura”, expresó Manuel Cueto. El jefe del punto de venta de gas licuado de la avenida 73, Eduardo Candano comentó al boletín “la gente está desesperada, están entrando 150 balas de gas cada dos días y apenas alcanza para cubrir los pedidos, puede ser que a partir del 25 de este mes cese la venta hasta nuevo año, aunque eso no se ha concretado todavía”. “Es que todo el mundo no va a poder llenar la bala, entre el precio que le van a poner a la corriente, el que le van a poner a los mandados y al gas no va a dar el

dinero ni aunque paguen 10 mil pesos”, afirmó Idania Coste. La euforia que ha creado el propio régimen entre los pobladores con el aumento del precio por este servicio ha llegado al punto de acaparar el gas pasándolo de cilindro a cilindro de forma artesanal exponiendo la vida de los pobladores.



Punto de gas, avenida 73. Foto: ICLEP



Pueblo muere de hambre y el régimen exporta alimentos

Por: Ileana Rodríguez

Mayabeque, Güines, 16 de diciembre (ICLEP). Gobierno de Güines exporta alimentos al mercado Europeo buscando beneficios monetarios mientras el pueblo sufre en la miseria. Actualmente se está exportando aguacate, limón persa, fruta bomba y maíz directamente a España y a otros países de la unión Europea debido a los beneficios que esto genera al régimen. Varias fincas han sido destinadas a la producción de estos renglones exportables y aunque también deben aportar a la economía local, esta parte no se cumple reduciendo las producciones

solo a la exportación. “El gobierno nos puso el plan de producir aguacates y limones persas de primera calidad los cuales mediante la unidad de Frutas Selectas se exportan a Europa”, aseguró el director de la finca La Rosaura, Maikel Barrios. De estas exportaciones los productores solo reciben un 30 % en bonos para gastar en tiendas estatales y el resto se lo queda el gobierno.



Limones de exportación. Foto: ICLEP



Abandono gubernamental destruye la ciudad

Por: Alexander García

Mayabeque, Güines, 21 de diciembre (ICLEP). El desinterés mostrado por el gobierno respecto a la preservación de inmuebles patrimoniales ha afectado a más del 80 % de la ciudad de Güines convirtiendo obras de interés cultural en ruinas abandonadas. La antigua casa hospital del municipio la cual fue fundada en 1810 cumplió a lo largo de su vida varias funciones, desde casa de vivienda hasta función de fábrica de ron y licores hasta que el régimen cubano la abandonara por completo en 1990 quedando actualmente deshabilitada. “nunca más le quisieron dar uso a esta construcción, pen-

saron restaurarla y habilitarla como bufete colectivo, pero esa idea no se concretó”, aseguró Andria Marcé. “La falta de recursos en los años 90 causados por el periodo especial en Cuba llevó a que construcciones como estas quedaran totalmente en decadencia”, explicó la ingeniera civil Yanet Alonzo. En Güines muy pocas obras de interés social y cultural se han salvado del abandono gubernamental.



Casa patrimonial. Foto: ICLEP



Por: Samuel Forte

Arreglando de a poquito no se soluciona el problema

Mayabeque, Güines, 22 de diciembre (ICLEP). Persistieron en este semestre varios problemas de deterioro en las calles güíneras a causa de los insuficientes esfuerzos de la empresa estatal de Viales.

Los arreglos realizados solo cubrieron un 25 % del total de las calles de la ciudad, principalmente las avenidas más transitadas y algunas calles importantes quedando en segundo plano las más alejadas y las zonas rurales.

“El deterioro que presentan estas calles es increíble, no se sabe si es mejor repararlas o acabar de quitarles todo el asfalto para que queden como caminos porque así como están son realmente intransitables hasta caminando”, afirmó

Yoerlandis Rodríguez.

La dirección de la empresa se ha centrado en reparar tramos de las avenidas 77, 85 y 91 entre otras pocas calles alledañas dejando como últimas en la lista las calles más deterioradas que se encuentran en los repartos de Osvaldo Sánchez y Catalina de Güines donde residen más de 18 mil habitantes.

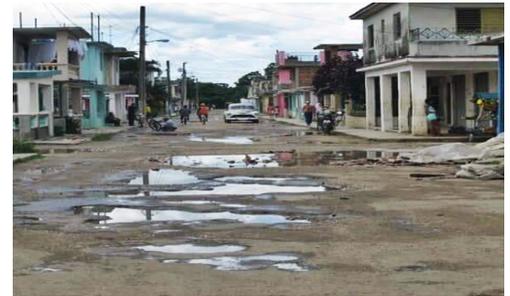
“No hemos contado con suficiente materia prima, ni presupuesto para la reparación del mayor porcentaje de las calles de la ciudad, se les ha dado prioridad a las avenidas y calles principales del municipio por su importancia para la economía local, esto no quiere decir que no tengamos en cuenta a las demás”, aseguró a Cimarrón de Mayabeque el director de Viales, Irrael Acevedo.

El directivo añadió que “la situación atí-

pica que ha enfrentado el país con la COVID-19 ha generado retrasos en el cumplimiento de las tareas previstas para este año”.

“Llevamos años esperando que reparen las calles, lo que antes era un bachecito hoy es un hueco de proporciones colosales, creo que realmente lo que ha faltado es esfuerzo”, aclaró Hairán Camejo.

El reparto Catalina de Güines no ha recibido mantenimiento en sus calles desde el 2000 cuando se asfaltaron el 60 % del total de estas.



Calle de Catalina de Güines. Foto: ICLEP



Por: Yoandy López

Gobierno incumplió pacto con iglesia pentecostal de Güines

Mayabeque, Güines, 19 de diciembre (ICLEP). Incumplió plazos la brigada estatal de restauración contratada por la iglesia pentecostal de Güines al no realizar los trabajos pactados en dicho documento.

La iglesia contrató a la brigada desde febrero del presente año para en un plazo no mayor a 5 meses realizar una restauración capital al inmueble ubicado en la avenida 105, hoy a 11 meses de firmar el convenio la brigada asociada a la oficina del historiador de la ciudad no ha cumplido lo pactado.

“Pensábamos que ya para finales de julio la iglesia y en especial la capilla estarían al 100 % de su culminación, pero la brigada contratada no se ha presentado

desde finales de febrero cuando se realizó la firma del contrato y el calculo de los materiales para contabilizar el presupuesto”, aseguró a Cimarrón de Mayabeque el pastor de la iglesia Emmanuel Martínez.

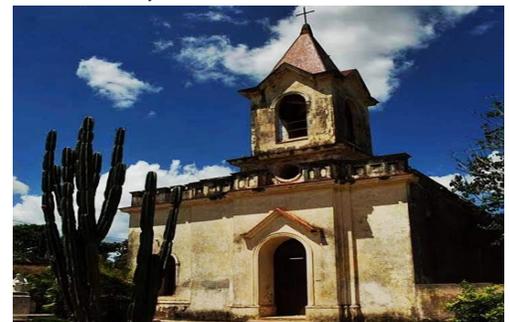
Por otra parte el jefe de la brigada Frank Ariel Rivera explicó al medio “si, ha surgido un gran retraso, pero no está en nuestras manos, la falta de materiales ha demorado más de lo previsto el comienzo de la obra, se necesitan ciertos recursos que ahora mismo están en falta total como el yeso y los vitrales, sin eso no podemos empezar porque se quedaría a medias la restauración”.

“Sabemos que se ha incumplido el periodo del contrato, pero realmente no es nuestra culpa, el estado aún no nos ha

asignado los recursos que solicitamos, nosotros también hemos sido afectados por este retraso”, añadió.

“Yo supe que querían realizar una restauración en la iglesia, pero de eso hace casi un año y no han hecho nada, quizás al gobierno no le convino o realmente no quieren hacerla”, afirmó Yamilé Roque.

Esta es la segunda vez que la iglesia queda pendiente a la restauración, primero en el 2018 y ahora en 2020.



Iglesia de Güines. Foto: ICLEP



El régimen cubano brinda migajas para después quitarle al pueblo el pan de la boca

Por: Alfredo Zallas

Desde que se anunciaron los cambios que sufriría la economía del país o más bien el pueblo se estaba esperando por parte de la clase trabajadora el famoso adelanto de los 1000 pesos que el gobierno cubano ofrecería para la compra de los productos de bienes y servicios como la canasta básica, esto se dilató hasta finales del presente mes.

Pero, ¿qué pasará con este adelanto y que consecuencias traerá en el siguiente mes?, como siempre, aquí nada se hace por gusto, ese adelanto se supone sea para lo antes mencionado, pero en enero serán rebajados del salario, en el primer mes del inicio de la supuesta "tarea ordenamiento", donde el que cobraría el salario mínimo (2100 pesos) solo le pagarían 1100 para con ese dinero enfrentarse a los elevados precios que impondrá el régimen y además tratar de sobrevivir el resto del mes.

Esto ha generado que las personas cojan el adelanto para tratar de acaparar todo lo que puedan de alimentos e insumos para el hogar antes de que sigan subiendo los precios, así que, difícilmente alcancen esos 1000 pesos para poder comprar los productos de la bodega que pasaron de costar 18 pesos a 180 por persona.

La población güinera coincide en que este adelanto se debió dar en los primeros días de enero o simplemente pagar todo el salario y no meter a la población en una deuda como tantas otras que de forma obligatoria la dictadura ha impuesto a los cubanos a lo

largo de los años.

Dar migajas no resuelve el problema que enfrentamos los ciudadanos de este país, dar migajas solo permite que las personas sean cada día más pobres, que cada día sean más infelices viendo como lo que se supone debe ser una mejoría se convierte en una pesadilla.

Esto demuestra una vez más que este gobierno social-comunista cubano no piensa ni pensará nunca en el pueblo porque cuando se da por un lado para quitar por el otro realmente no se le puede considerar ayuda, una ayuda real es dar sin esperar nada a cambio, pero eso es un concepto que el sistema dictatorial que rige la isla no entenderá nunca y mucho menos aplicará.

Es una paradoja que este supuesto adelanto para beneficiar sea solo otra estrategia para perjudicar y que lo que tanto critica el régimen públicamente respecto a los precios elevados hayan sido ellos los primeros en imponerlos, así es como trabaja el gobierno en Cuba.

Se pudo haber sacado mejor la cuenta también porque si lo que se espera es igualdad para todos hay casas donde solo trabaja una persona y residen 8 y en ese hogar los 1000 pesos no alcanzarían ni a pedacitos a no ser que dejen de comprar productos lo cual no cumple objetivo tampoco si la idea era que pudieran sacar la canasta completa, la igualdad en Cuba está sobrevalorada y realmente es muy difícil que se resuelva con 1000 pesos cubanos.

NACIONALES

Cierran calle y no comienzan obra



El gobierno de esta ciudad decidió cerrar el tránsito por la calle Cuba desde hace dos semanas, perjudicando a miles de peatones y vehículos que circulan por esa arteria sin que hayan comenzado las obras de restauración de los edificios aledaños al lugar.

Provoca conflictos venta de pollo en CUPET

La limitada oferta de pollo para la venta regulada a la población provoca conflictos entre clientes y dependientes en el CUPET de El Chambelón, centro comercial habilitado por el gobierno para estas ventas normadas.

INTERNACIONALES



Suben a 23 los venezolanos ahogados por naufragio este fin de semana

El pasado sábado se conoció que 19 venezolanos murieron ahogados luego que la embarcación en la que huían a Trinidad y Tobago zozobrara

Gustavo Petro atribuye muerte de 19 venezolanos a "bloqueo de EEUU"

El político colombiano, exguerrillero y exalcalde de Bogotá, culpó de la muerte de los 19 venezolanos en alta mar al "bloqueo" que ejerce EEUU sobre la dictadura de Maduro.

Promocione su negocio gratis en nuestro medio

Promociones de Organizaciones de la Sociedad Civil Cubana



Organización que lucha por establecer una sociedad consagrada y la dignidad humana.

Email:
info@cubaindependienteydemocratica.com



Unión Patriótica de Cuba UNPACU es una organización democrática dedicada a la defensa de los derechos humanos en Cuba y al cambio.

Líder Nacional: José Daniel Ferrer

Promociones comerciales, ofertas de servicios y mucho más para mejorar su vida.

Acércate a nuestro medio de comunicación comunitario Cimarrón de Mayabeque

Si tienes una noticia interesante o un hecho que merezca la pena ser difundido para el conocimiento de nuestra comunidad **Acércate a Cimarrón de Mayabeque** en nuestra sede o contáctenos por correo electrónico. Tú cuban@ de a pie, sin duda eres nuestra razón, eres la noticia.



Electrodomésticos

Reparación de electrodomésticos + garantía. Todas las piezas nuevas.

Ahora con servicio a domicilio.

Dirección: Avenida 109 # 1014

Móvil: 59683239

El Oasis



Cafetería & Pizzería.

El Oasis se especializa en brindar un servicio de calidad dirigida a la familia

Dirección: Avenida 85 y 67.

Instalación de PC



Instalación de sistemas operativos y aplicaciones actualizadas y anti-virus.

Servicio a domicilio, le atenemos desde la comodidad de su casa.

Móvil: 56554235

Consejo de Redacción

Director: Hector Miguel Sierra Cruz

Editor y Redactor: Roilán López Ramos

Periodistas: Katsileidy Padrón, Oscar García, Aimé Redondo, Carlos Travieso, Maidelín Hernández, Yandy Carrillo, Laura Medina, Ileana Rodríguez, Alexander García, Samuel Forte, Yoandy López, Alfredo Zallas.

Sede: Avenida 59 entre 82 y 86, Güines, Mayabeque.

Teléfono móvil: (+53) 58039482

Correo electrónico: hmsierra2@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es: www.iclep.org

Si desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico no dude en contactarnos a nuestra dirección: hmsierra2@gmail.com

La distribución de este boletín se realiza de forma gratuita.